

RESOLUCION No. 032

(15 de agosto del 2017)

Mediante la cual SIMANA convoca al Magisterio nariñense a participar en la Jornada Nacional de Protesta

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

- ✓ Que mediante Circular No. 39 del 11 de agosto del 2017, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación FECODE, orienta a las filiales a participar en la Gran Jornada Nacional de protesta por la salud y la vida del magisterio.
- ✓ Que FECODE analizó la situación actual en el sentido que nos encontramos en el cumplimiento de la reposición de las programaciones y contenidos dejados de ejecutar por motivo del Paro Nacional y nos propone desarrollar la actividad al inicio del día a las 6:15 a. m. o al finalizar las tareas educativas a las 11:00 a. m.; y de igual manera, en la vespertina, a la 1:00 p. m. o 5:00 p. m.
- ✓ Que en reunión extraordinaria de Junta Directiva de SIMANA realizada el 14 de agosto del año 2017, ratificó la participación del magisterio nariñense en la Jornada Nacional de Protesta a realizarse el día 24 de agosto de los corrientes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar al Magisterio nariñense a participar activamente en la "MARCHA DEL SILENCIO POR LA SALUD DE LOS DOCENTES Y SUS FAMILIAS", a realizarse el día jueves 24 de agosto del 2017. Concentración 5:00 p. m. en La Casa del Educador. Participan magisterio de Pasto y docentes quienes laboran en otros municipios y residen en la capital nariñense. Los educadores deben portar tapabocas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En el resto del Departamento incluidos los municipios certificados de Ipiales y Tumaco, realizarán la actividad en la hora y fecha señalada y marcharán por las principales calles de su municipio.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).


LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente


JOSÉ DAVID CARVAJAL TIMANÁ
Secretario General

Maiden Pineda Torres



**FILIAL FECODE - CUT Cra 23 # 20-80 Telefax 721 0653 Tel. 721 0696 - 721 3789
PASTO - NARIÑO - COLOMBIA**

